

proyecto "Ampliación desguace, calle Plomo, número 14", en el término municipal de San Martín de la Vega, promovido por don Francisco Palomino Sosa, con domicilio en calle Plomo, número 14, 28330 San Martín de la Vega (Madrid).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el Estudio de Impacto Ambiental en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid, así como en la página web de la Consejería (www.madrid.org), y formularse las alegaciones que estimen oportunas, dirigidas al Área de Evaluación Ambiental, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, a 22 de abril de 2008.—El Director General de Evaluación Ambiental, PDF (Resolución 6756/2004, de 15 de julio), la Jefa del Área de Evaluación Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/6.825/08)

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Resolución de 23 de abril de 2008, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se hace pública la Autorización Ambiental Integrada para la instalación de "Fabricación de productos para la alimentación animal", en el término municipal de Torrejón de Velasco, promovida por "Industrias Cárnicas Asociadas, Sociedad Anónima" (expediente: AEA AAI-9.010/06; 10-AM-00017.2/06), sita en la carretera M-404, kilómetro 31,4.

A los efectos previstos en el artículo 23 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace pública la Autorización Ambiental Integrada para la instalación de "Fabricación de productos para alimentación animal", en el término municipal de Torrejón de Velasco, promovida por "Industrias Cárnicas Asociadas, Sociedad Anónima", con domicilio en la carretera M-404, kilómetro 31,4, código postal 28990.

Lo que se hace público para que se pueda consultar la Autorización Ambiental Integrada en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 23 de abril de 2008.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo (por Orden 1855/2007, de 30 de julio), la Jefe del Área de Evaluación Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/6.821/08)

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Resolución de 29 de abril de 2008, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se hace pública la Autorización Integrada para la instalación de "Fabricación de circuitos impresos" y Declaración de Impacto Ambiental de la citada actividad, en el término municipal de Mejorada del Campo, promovida por "Componentes Electrónicos Base Impresa, Sociedad Anónima" (CEBISA) (expediente: AEA AAI-2.020/05; 10-AM-00005.7/06), sita en la calle Castilla, número 8, polígono industrial "Las Acacias".

A los efectos previstos en el artículo 23 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace pública la Autorización Ambiental Integrada para la instalación de "Fabricación de circuitos impresos" y Declaración de Impacto Ambiental de la citada actividad, en el término municipal de Mejorada del Campo, promovida por "Componentes Electrónicos Base Impresa, Sociedad Anónima" (CEBISA), con domicilio en la calle Castilla, número 8, polígono industrial "Las Acacias", código postal 28840.

Lo que se hace público para que se pueda consultar la Autorización Ambiental Integrada en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de

la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 29 de abril de 2008.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo (por Orden 1855/2007, de 30 de julio), la Jefe del Área de Evaluación Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/7.075/08)

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Notificación pública, por la que se hace constar que el trabajador don Francisco Javier Carbonell García deberá personarse en las dependencias de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a los efectos de justificar su situación laboral.

Se comunica a don Francisco Javier Carbonell García que deberá personarse en el plazo improrrogable de tres días, a computar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el Área de Personal de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (calle Princesa, número 3, segunda planta, de Madrid), a los efectos de justificar su situación laboral. Se significa que de no comparecer se llevarán a cabo las acciones disciplinarias que procedan.

Intentada sin efecto la notificación al interesado de dicho extremo, procede su publicación, en extracto, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios municipal, de conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, a 17 de abril de 2008.—El Secretario General Técnico, Gonzalo Cerrillo Cruz.

(03/14.145/08)

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Resolución 194/2008, de 5 de mayo, de la Directora-Gerente, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios titulado "Servicio de vigilancia y seguridad en el Centro de Atención Integral a las Drogodependencias de Vallecas, titularidad de la Agencia Antidroga".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Agencia Antidroga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 13/2008 (07-AT-00004.5/2008).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Prestación de los servicios de vigilancia y seguridad en el inmueble donde se ubica el Centro de Atención Integral a las Drogodependencias de Vallecas (CAID de Vallecas), titularidad de la Agencia Antidroga, y situado en el Ensanche de Vallecas.
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de marzo de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 105.096,64 euros (16 por 100 de IVA incluido).

- Anualidad 2008: 33.308,44 euros.
- Anualidad 2009: 52.548,32 euros.
- Anualidad 2010: 19.239,88 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 29 de abril de 2008.
- b) Contratista: "Serygur, Sociedad Anónima".